

República de Honduras

Secretaría de Finanzas

Informe de Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria

Física y Financiera del Cuarto Trimestre 2018

507

**Instituto Hondureño para la
Prevención del Alcoholismo,
Drogadicción y Farmacodependencia**

**H
O
N
D
U
R
A
S**

**H
O
N
D
U
R
A
S**

República de Honduras
Secretaría de Finanzas

**Informe de Seguimiento y
Evaluación de la
Ejecución Presupuestaria**

**Física y Financiera
del Cuarto Trimestre 2018**

507

**Instituto Hondureño para la
Prevención del Alcoholismo,
Drogadicción y
Farmacodependencia**

Tegucigalpa, M.D.C. Enero, 2019

**SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA
CUARTO TRIMESTRE DE 2018**

**507: Instituto Hondureño para la Prevención del Alcoholismo, Drogadicción y
Farmacodependencia (IHADFA).**

I. ANTECEDENTES:

La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas realiza el Informe de la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos, con base a los artículos 45 y 46 de la Ley Orgánica del Presupuesto Decreto 83-2004, Capítulo VII “Del Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria”, Acuerdo 1341 publicado el 12 de febrero de 2009 de la Secretaría de Finanzas que aprueba las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto, y Artículo 8 del Decreto 141-2017 aprobado por el Congreso Nacional, Capítulo IV “Normas Generales de la Ejecución Presupuestaria”.

Según el Decreto No. 136-89 del 14 de octubre de 1989 se crea el Instituto Hondureño para la Prevención del Alcoholismo, Drogadicción y Farmacodependencia IHADFA.

Misión

Somos una institución que ejecuta y promueve la investigación, prevención, tratamiento y rehabilitación, contribuyendo a la disminución del consumo de drogas en Honduras.

Función

Según lo establecido en el Decreto legislativo número 136-89, artículo 3, son Objetivos del Instituto, la investigación, la prevención y el tratamiento de las enfermedades de alcoholismo, drogadicción y farmacodependencia, y la rehabilitación de los afectados por estas enfermedades.

II. RESUMEN EJECUTIVO:

El presente Informe contiene el análisis de la Ejecución Física y Financiera del Plan Operativo Anual y del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Instituto Hondureño para la Prevención Del Alcoholismo, Drogadicción y Farmacodependencia (IHADFA) correspondiente al Cuarto Trimestre 2018.

Este Instituto cuenta con un presupuesto aprobado de 18,612,704 Lempiras representando el 0.001 % del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y de las Instituciones Descentralizadas, que asciende a 243,149,893,743 Lempiras.

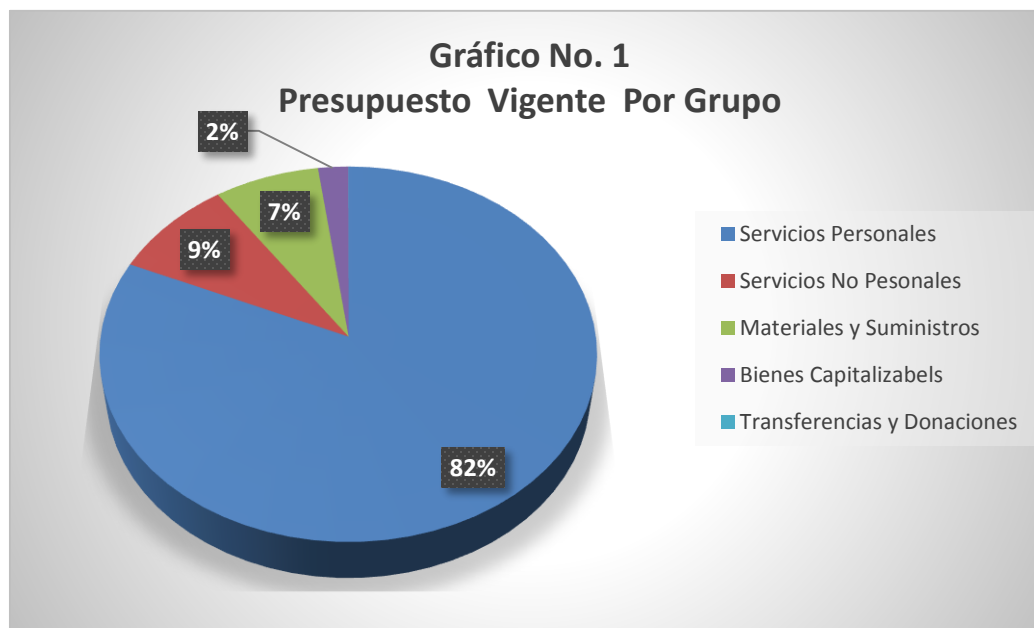
La siguiente sección del informe provee un análisis de la composición del presupuesto vigente:

a. Presupuesto Vigente por Fondos

El IHADFA, únicamente cuenta con fondos nacionales como fuente de financiamiento Tesoro Nacional 82.7% (L 15,393704.00) y Recursos Propios 17.3% (L 3,219,000.00) según el presupuesto de ingresos y egresos aprobado para la gestión 2018.

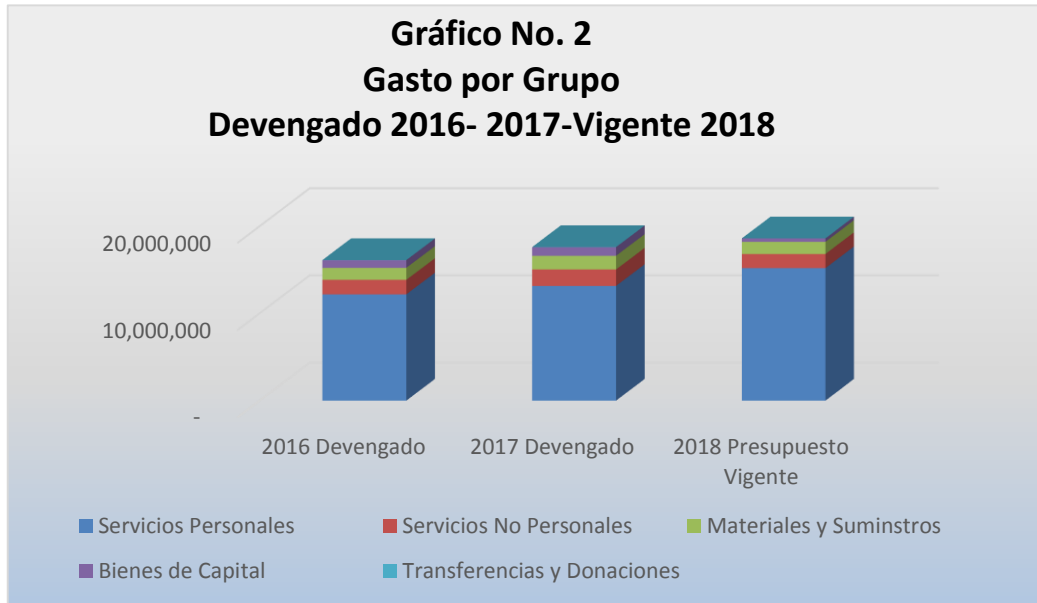
b. Presupuesto Vigente por Grupo

Como se muestra en el Gráfico No.1, el grupo de gasto más relevante del presupuesto vigente lo constituyen los Servicios Personales con un 82%, donde están contemplados los sueldos básicos del personal permanente y temporal, así como los colaterales y el pago de contribuciones patronales, el 18% restante está dividido en los Servicios No Personales, Materiales y Suministros, Bienes Capitalizables y las Transferencias y Donaciones para cubrir con la operatividad de la institución.



c. Gasto por Grupo Devengado 2016-2017-Vigente 2018

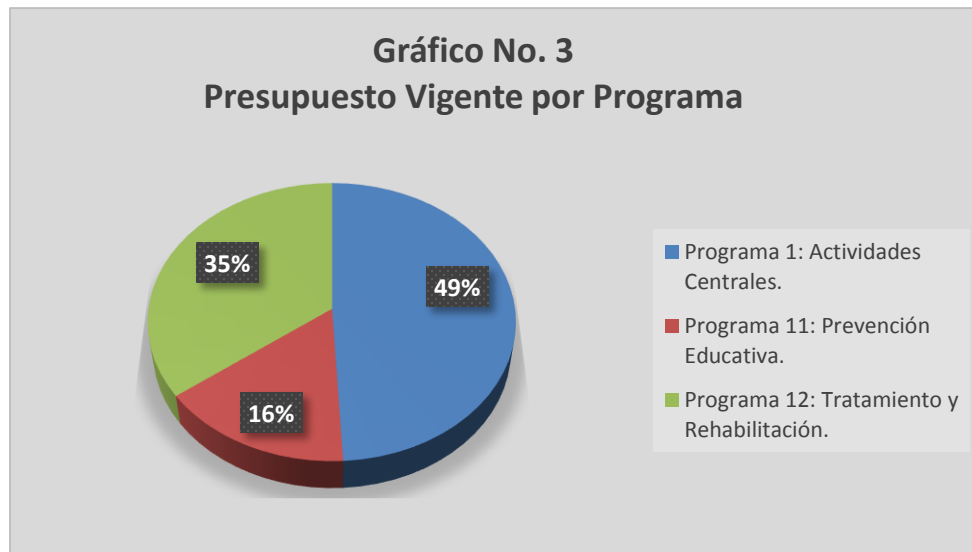
El Gráfico No.2 muestra que al observar lo devengado en el 2016, 2017 y comparado al presupuesto vigente 2018 el comportamiento de los Gasto se mantiene y solo tiene aumentos por efectos inflacionarios, siendo el grupo más significativo los Servicios Personales, que incluye el pago de sueldos básicos del personal permanente, temporal y sus colaterales, seguido las asignaciones para el pago de los Servicios No Personales, estos dos grupos del gasto representan la mayor asignación del presupuesto vigente.



d. Presupuesto Vigente por Programa

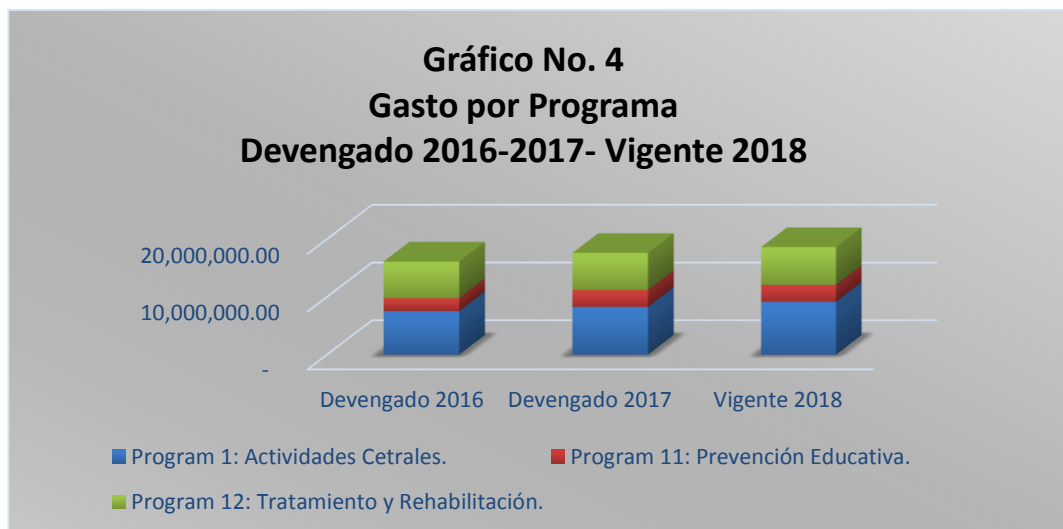
La estructura programática del IHADFA está conformada por un Programa Administrativo y dos Operativos, donde el mayor gasto de la Institución está concentrado en el Programa 01 Actividades Centrales, este programa sirve de apoyo a la parte operativa de la Institución.

De los tres programas, el programa 11 “Prevención Educativa” y el programa 12 “Tratamiento y Rehabilitación” definen productos a través de los cuales se pretende alcanzar los resultados de gestión institucional.



e. Gasto por Programa Devengado 2016- 2017-Vigente 2018

La gráfica siguiente muestra el total de gastos por programa durante los últimos tres años cabe destacar que el presupuesto del IHADFA es incrementado en cada gestión por efectos inflacionarios y modificaciones presupuestarias solicitadas por la institución para atender los gastos operativos de la institución, observando que la mayor ejecución se concentra en el Programa 01 denominado Actividades Centrales, que sirve de apoyo a la parte operativa de la Institución.



III. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN FISICA Y FINANCIERA

a. Asuntos Relevantes

El Instituto no presenta asuntos relevantes al Cuarto trimestre.

b. Análisis de los Objetivos Operativos y Productos

El IHADFA cuenta con dos Objetivos operativos, con sus Resultado de Producción. Los objetivos son los siguientes:

1. Implementar metodología de prevención frente al riesgo del consumo del Tabaco, Alcohol, y Drogas en Centros Educativos, Empresas e Instituciones Públicas y Privadas.
2. Implementar metodología de terapia cognitiva grupal e individual a pacientes y sus familias.

c. Análisis de los Ingresos

El presupuesto de ingresos vigente asciende a 18,612,704 Lempiras, siendo el rubro más relevante las transferencias y donaciones corrientes que provienen de la Administración Central. (Ver Anexo No. 1 Clasificación de Recursos por Rubro).

**Cuadro No. 1
Ingresos por
(Cifras en Lempiras)**

Descripción del Rubro	Aprobado	Vigente	Percibido Del IV Trimestre	Percibido Acumulado	Disponible	% del Trim	% Acum.
INGRESOS DE OPERACION	1,300,000	1,300,000	360,000	1,221,834	78,166	27.7	94.0
Venta de Servicios Varios	1,300,000	1,300,000	1,221,834	1,221,834	78,166	94.0	94.0
Venta Bruta de Servicios Varios	0	0	-861,834	0	0	0.0	0.0
Transferencias y Donaciones Corrientes	17,312,704	17,312,704	7,167,482	17,024,704	288,000	41.4	98.3
Transferencias Corrientes de la Administración Central	15,393,704	15,393,704	6,157,482	15,393,704	0	40.0	100.0
Transferencias Corrientes de Instituciones Descentralizadas	1,919,000	1,919,000	1,010,000	1,631,000	288,000	52.6	85.0
Total	18,612,704	18,612,704	7,527,481	18,246,538	366,166	40.4	98.0

Observaciones sobre ejecución trimestral

En el Cuarto trimestre se refleja que la recaudación de los ingresos tuvo resultados de 40.4% equivalentes a 7,527,481 Lempiras siendo estos superiores al promedio de recaudación trimestral de 4,561,634 Lempiras, siendo el rubro más representativo la transferencia de la administración central, cabe mencionar que la institución en el Cuarto trimestre realizó el registro en el rubro correspondiente, Ventas de Servicios Varios, llevando a cabo la corrección adecuada. Para este trimestre no se podrá realizar un comparativo los reportes generados del Sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI) y los informes presentados por la Empresa, ya que la institución no presentó la información.

Observaciones sobre Ejecución Acumulada

El IHADFA registra una recaudación acumulada del 98.0% equivalente a 18,246,538 Lempiras, indicando que tuvo un desarrollo positivo en su operatividad durante el ejercicio fiscal 2018, debido a que la institución no presentó su informe de evaluación trimestral, no se puede realizar una comparativa de la recaudación acumulada.

Respuesta de la Institución

La institución no envió respuesta

d. Análisis de los Gastos**1. Gastos por Grupo**

La clasificación por objeto del gasto se conceptúa como una ordenación sistemática y homogénea de los bienes, servicios y las transferencias que el Sector Público aplica en el desarrollo de su gestión. Lo anterior permite identificar claramente y con transparencia los bienes y servicios que se adquieren, así como las transferencias que se ejecutan.

La siguiente tabla brinda un resumen de los Gastos por grupo y fuentes totales. Para más detalles a nivel de Fuentes Nacionales (Ver Anexo No. 2 Clasificación del Gasto por Objeto Específico).

Cuadro No. 2
Ejecución de Egresos por Grupo de Gasto
Fondos Totales
(Cifras en Lempiras)

Grupo	Aprobado	Vigente	Devengado Del IV Trimestre	Devengado Acumulado	Disponible	% del Trim	% Acum.
Servicios Personales	15,188,093	15,188,093	4,828,936	15,160,887	27,206	31.8	99.8
Servicios No Personales	1,630,010	1,630,010	319,038	1,546,816	83,194	19.6	94.9
Materiales y Suministros	1,390,801	1,390,801	584,918	1,323,180	67,621	42.1	95.1
Bienes Capitales	400,000	400,000	109,848	226,431	173,569	27.5	56.6
Transferencias y Donaciones	3,800	3,800	0	2,000	1,800	0.0	52.6
Total	18,612,704	18,612,704	5,842,740	18,259,314	353,390	31.4	98.1

Observaciones sobre ejecución trimestral

En el Cuarto trimestre los gastos más representativos corresponden a Servicios Personales principalmente al pago de sueldos y salarios, colaterales y contribuciones patronales del personal permanente y temporal, que representa el 82.6% del gasto total, el resto de gastos corresponden a la operatividad de la institución teniendo resultados superiores al promedio de ejecución trimestral (4,564,828 Lempiras).

Observaciones sobre Ejecución Acumulada

El IHADFA presenta una ejecución acumulada de 18,259,314 Lempiras equivalente al 98.1% en comparación con su presupuesto vigente, el grupo con mayores gastos son los Servicios No Personales, seguido de los Servicios Personales necesarios para cumplir con la operatividad de la institución.

Respuesta de la Institución

La institución no envió respuesta.

2. Gastos por Programa

Esta sección brinda una descripción general tanto del desempeño financiero como el físico de cada programa para el trimestre, y acumulado. Los programas administrativos no tienen productos identificados. La información financiera de estos programas ha sido consolidada. Para información detallada (ver Anexo 3 Ejecución por Programa y Grupo de Gasto).

2.1 Programas Administrativos

Programa 1: ACTIVIDADES CENTRALES

**Cuadro No. 3
Ejecución por Programas
Fondos Totales
(Cifras en Lempiras)**

Aprobado	Vigente	Devengado del Trimestre IV	Devengado Acumulado	Disponibile	% del Trimestre	% Acumulado
9,144,987	9,144,987	3,822,784	9,005,292	139,695	41.8	98.5

Observaciones:

De acuerdo a los montos presentados en el cuadro anterior, se observa una ejecución aceptable en este trimestre con relación al promedio de ejecución trimestral (2,251,323 Lempiras) del presupuesto vigente asignado a este programa, tomando en cuenta que solamente se realizan actividades administrativas, tuvo una ejecución al cuarto trimestre del 98.5% necesaria para cumplir con la operatividad de la institución.

2.2 Programas Operativos

Programa 11: PREVENCIÓN EDUCATIVA

Este programa está constituido por la Prevención, el consumo de drogas mediante el fortalecimiento de proyectos de vida, fomento de valores, identificación de los factores de protección y estilos de vida saludables; así como, el uso del tiempo libre en actividades preventivas tales como recreativas, deportivas y artísticas, mediante una metodología activa participativa.

**Cuadro No. 4
Ejecución por Programas
Fondos Totales
(Cifras en Lempiras)**

Información Financiera						
Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Devengado IV Trimestre	Devengado Acumulado	Disponible	% del Trimestre	% Acumulado
2,916,958	2,916,958	911,401	2,840,899	76,059	31.2	97.4
Información Física						
Descripción de Producto	Capacitados niños, adolescentes, padres de familia, de centros educativos públicos y privados a nivel nacional en valores y riesgos de consumo de alcohol, tabaco y droga.			Unidad de Medida del Producto	Participante	
Trimestral						
Programado		Ejecutado		% Ejecutado		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
7,500	729,238	7,500	911,401	100.0	125.0	
Anual						
Programado		Ejecutado		% Ejecutado		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
30,000	2,916,958	30,000	2,840,899	100.0	97.4	

Observaciones sobre ejecución trimestral

Respecto a la evaluación física se observa que en el Cuarto trimestre se ejecutó en un 100%, un avance satisfactorio en relación a la programación física, sin embargo se presentó una sobre ejecución de sus costos del 25% en relación al presupuesto programado.

Observaciones sobre Ejecución Acumulada

El avance de la "Prevención Educativa" al Cuarto trimestre presenta resultados del 100% de los participantes atendidos, ejecutando el 97.4% de la asignación presupuestaria, cumpliendo con ello la meta física que tenía programada la institución para el ejercicio fiscal 2018.

Respuesta de la Institución

No se necesita respuesta por parte de la institución.

Modificaciones presupuestarias relevantes del programa

Durante el trimestre no se realizaron modificaciones en este programa.

Programa 12: TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN

Su función es brindar atenciones a personas que consumen alcohol y otras drogas y a sus familiares en el Centro de Tratamiento y Rehabilitación, Unidades de desintoxicación y otras atenciones a farmacodependientes.

**Cuadro No. 5
Ejecución por Programas
Fondos Totales
(Cifras en Lempiras)**

Información Financiera						
Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Devengado IV Trimestre	Devengado Acumulado	Disponible	% del Trimestre	% Acumulado
6,550,759	6,550,759	1,108,555	6,413,123	137,636	16.9	97.9
Información Física						
Descripción de Producto	Tratadas y rehabilitadas personas y sus familiares afectados por adicción al alcohol, tabaco y drogas.			Unidad de Medida del Producto	Atencion	
Trimestral						
Programado		Ejecutado		%Ejecutado		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
3,000	1,637,686	3,000	1,108,555	100.0	67.7	
Anual						
Programado		Ejecutado		%Ejecutado		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
12,000	6,550,759	12,000	6,413,123	100.0	97.9	

Observaciones sobre ejecución trimestral

Respecto al avance físico del cuarto trimestre, la meta se logró en un 100.0% en personas tratadas y rehabilitadas, de acuerdo a la cantidad programada y realizó una ejecución presupuestaria del 67.7% del costo en relación al presupuesto programado para su ejecución en este trimestre, debido a que no se presentó el informe de evaluación física y presupuestaria no se podrá hacer una comparación entre los informes de generados en SIAFI y los presentados por la institución.

Observaciones sobre Ejecución Acumulada

El avance del "Tratamiento y Rehabilitación", al Cuarto trimestre muestra resultados del 100% de las atenciones brindadas, ejecutando el 97.9% de la asignación presupuestaria, cumpliendo con la meta física programada para el ejercicio fiscal 2018.

Respuesta de la Institución

La institución no envió respuesta.

Modificaciones presupuestarias relevantes del programa

Durante el trimestre no se realizaron modificaciones en este programa.

IV. RECOMENDACIONES

a. Recomendaciones de Informes Anteriores

1. La Institución deberá fortalecer el informe de ejecución física y financiera con las justificaciones de las principales variaciones derivadas de la ejecución trimestral tanto de ingresos como de gastos.

b. Recomendaciones de Informes Actuales

1. Establecer mecanismos de comunicación y coordinación entre las unidades que registran la información en el SIAFI, tanto financiera como física con el fin de reflejar una ejecución real y consistente en cada uno de los formularios e informes enviados por la institución.
2. Se mantienen las observaciones del informe anterior.
3. La institución deberá enviar el informe de ejecución física y presupuestaria en el tiempo y forma indicado según la ley.

V. ANEXOS

1. Clasificación de los Ingresos por Rubro.
 - 1.1 Clasificación de los Ingresos Tesoro Nacional.
 - 1.2 Clasificación de los Ingresos Recursos Propios.
2. Clasificación del Objeto Específico del Gastos y Tipos de Fondos
 - 2.1 Objetiva Clasificación del Gasto por Objeto Tesoro Nacional.
 - 2.2 Objetiva Clasificación del Gasto por Objeto Recursos Propios.
3. Ejecución por Programa y Grupo de Gasto.